

Revista Crítica Penal y Poder
2020, n° 19,
Marzo-Abril (pp.131-156)
Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos
Universidad de Barcelona



CUANDO LA DESIGUALDAD PRODUCE (IN)SEGURIDAD: UNA APROXIMACIÓN COMPARADA A DOS BARRIOS MADRILEÑOS

*WHEN INEQUALITY PRODUCES (IN)SECURITY: A COMPARED APPROACH TO TWO MADRID'S
NEIGHBOURHOODS*

Santiago Ruiz Chasco
Universidad de Granada

RESUMEN

Los habitantes de las sociedades occidentales avanzadas ya deberíamos saber que “la seguridad es patrimonio de todos, y exige la corresponsabilización de la ciudadanía” (Ministerio de Interior del Gobierno de España). Desde la gran transformación de fin de siglo de los sistemas de control del delito, desde un modelo reactivo a otro modelo preventivo, los discursos y prácticas oficiales sobre la seguridad civil (campañas de sensibilización, tecnologías de vigilancia, planes de seguridad, etc.) han venido girando sobre dos ejes fundamentales: la colaboración público-privada (generalmente denominada “gobernanza securitaria”) y la participación ciudadana (Garland 2012). Desde el amplio Sistema de Seguridad Nacional hasta los más específicos Planes de Barrio, se han ido trazando nuevas líneas de actuación y formas de organización institucional con el fin de producir seguridad (civil). En las grandes ciudades, esas estrategias forman parte de un proceso más amplio de re-territorialización de “lo social” a través de la intervención en espacios urbanos concretos (Merklen 2009). No obstante, el desarrollo de dicho modelo securitario basado en la prevención policial y la colaboración ciudadana ha tenido que enfrentarse a las condiciones históricas, sociales y políticas de (im)posibilidad de cada país. En España, el sangriento periodo de Transición política condicionó el proceso de institucionalización de la seguridad ciudadana y de profesionalización policial (Sánchez 2010). Por lo que muestran estudios realizados en diferentes países, las llamadas institucionales a la corresponsabilización ciudadana están fuertemente condicionadas por

el grado de desigualdad social y el tipo de cultura política de cada país (Cohen 1988; De Giorgi 2005; Bonelli 2007).

Con el fin de conocer cómo condiciona la desigualdad social ese proceso (necesariamente conflictivo) de coproducción de la “seguridad ciudadana” en nuestras ciudades, vamos a comparar algunos discursos y prácticas sociales que han venido rodeando a ciertos “problemas de inseguridad” en dos barrios del centro de Madrid espacialmente próximos, pero socialmente distantes: Lavapiés y Salamanca. A través de una serie de entrevistas con policías, vecinos y comerciantes en cada uno de los barrios, trataremos de arrojar luz sobre algunas de esas condiciones de (im)posibilidad en torno a la corresponsabilización de “la comunidad”. A partir de los análisis de dicho material, propondremos la herramienta teórica-metodológica de ‘capital espacial’ para articular la relación existente entre el espacio social y las relaciones de poder que reproducen la dialéctica de la ciudad de Madrid en términos securitarios: de los enclaves de riesgo a los de seguridad (Ávila & García 2015).

Palabras clave: Inseguridad ciudadana, Desigualdad social, Barrios, Madrid.

ABSTRACT

The inhabitants of advanced western societies should already know that "security is the heritage of all, and requires the joint responsibility of citizens" (Ministry of Interior of the Government of Spain). Since the great turn-of-the-century transformation of crime control systems, from a reactive model to another preventive model, the speeches and official practices on civil security (awareness campaigns, surveillance technologies, security plans, etc.) they have been turning on two fundamental axes: public-private collaboration (generally called “security governance”) and citizen participation (Garland 2012). From the broad National Security System to the more specific Neighbourhood Plans, new lines of action and forms of institutional organization have been drawn up in order to produce (civil) security. In large cities, these strategies are part of a broader process of re-territorialization of “the social” through intervention in specific urban spaces (Merklen 2009). However, the development of this security model based on police prevention and citizen collaboration has had to face the historical, social and political conditions of (im) possibility of each country. In Spain, the bloody period of political transition conditioned the process of institutionalization of citizen security and police professionalization (Sánchez, 2010). As shown in studies in different countries, institutional calls for citizen co-responsibility are strongly conditioned by the degree of social inequality and the type of political culture of each country (Cohen 1988; De Giorgi 2005; Bonelli 2007).

In order to know how social inequality conditions that (necessarily conflicting) process of co-production of “citizen security” in our cities, we are going to compare some social discourses and practices that have been surrounding certain “insecurity problems” in two neighbourhoods from the centre of Madrid spatially close, but socially distant: Lavapiés and Salamanca. Through a series of interviews with police, neighbours and merchants in each neighbourhood, we will try to shed light on some of those conditions of (im)possibility around the joint responsibility of “the community”. From the analysis of this material, we will propose the theoretical-methodological tool of 'space capital' to articulate the relationship

between the social space and the power relations that reproduce the dialectic of the city of Madrid in security terms: of the enclaves from risk to security (Ávila & García 2015).

Key words: Fear of crime, Social inequality, Neighbourhoods, Madrid.

1. Introducción

La transición de un modelo de producción fordista a otro post-fordista (flexible, desregularizado, global, etc.) ha sido interpretada como el paso de una vida segura a una vida insegura (Bauman 2005; De Giorgi 2006). Si hay una característica capaz de sintetizar las diferentes lecturas y análisis realizados sobre los cambios sociales, económicos, culturales y políticos de final de siglo XX y principios del XXI, es el aumento de la incertidumbre social y/o el riesgo global (Beck 1998; Castel 2003). Un crecimiento ligado a la transición de unas condiciones de vida y trabajo relativamente estables (vinculadas a las protecciones colectivas ligadas al Estado social o de bienestar europeo) a unas condiciones de vida y trabajo progresivamente más precarizadas (vinculadas a la emergencia de un Estado neoliberal) con tendencias hacia la *dualización social*. La estabilidad y las relativas condiciones de seguridad asociadas al empleo formal, pero también en otros sectores como la salud, la educación o los servicios sociales, serían propios de un modelo de Estado *social* en vías de extinción (Castel 1998). Una de las prioridades del gobierno de los riesgos e incertidumbres sociales vinculados a la desregulación del mercado laboral y la precarización de las condiciones de vida para una gran parte de los habitantes de la *ciudad neoliberal* (Hackworth 2007) es, precisamente, ofrecer seguridad (civil, no social). Frente al aumento progresivo de las inseguridades sociales, la seguridad civil se ha convertido en un fin en sí mismo (derecho a la seguridad) sólo virtualmente desconectada de la cuestión social (Castel 2003; Wacquant 2012). La expansión del “sector preventivo” (Garland 2012), unida a la promoción pública de un modelo de policía de proximidad y de la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de los problemas de seguridad, serán claves para comprender el desarrollo de semejante proyecto securitario en los países occidentales. Uno de los “pegamentos” de ese entramado institucional (Estado-Mercado-Ciudadanía) será, precisamente, el miedo al delito o, como lo usamos en los países hispanohablantes: la *inseguridad ciudadana*.

En este texto se van a analizar materiales de una investigación más amplia realizada en la ciudad de Madrid sobre barrios, desigualdad e inseguridad ciudadana (Ruiz 2017). Concretamente, una serie de entrevistas en profundidad realizadas a diferentes actores (vecinos, policías, comerciantes, párrocos...) en los dos barrios que se comparan en dicho trabajo: Lavapiés y Salamanca. Dos espacios urbanos que no existen de forma oficial pero que, gracias al enorme capital simbólico acumulado históricamente, tienen un mayor reconocimiento social que sus homólogos oficiales.

Tabla 1. Síntesis del trabajo de campo realizado

	Barrio de Lavapiés	Barrio de Salamanca
Entrevistas realizadas	20	24
Tipo de entrevistas	Semi-estructuradas	Semi-estructuradas
Tipo de muestreo	Bola de nieve	Bola de nieve
Tipo de análisis	Análisis sociológico de discursos	Análisis sociológico de discursos

Fuente: Ruiz, 2017.

El objetivo es, precisamente, conocer cómo perciben, hablan y actúan vecinos, comerciantes y/o policías acerca de los “problemas de seguridad” de cada barrio (a través del significante “inseguridad ciudadana”). Toda apuesta institucional por un modelo preventivo deberá tener en cuenta las condiciones históricas, sociales, políticas o culturales que posibilitan o imposibilitan la co-producción de la seguridad por parte de “la comunidad” (Cohen 1988). Concluiremos señalando cómo la emergencia de los “problemas de (in)seguridad ciudadana” en los barrios no dependen tanto de las cifras de criminalidad registradas como de las estrategias de apropiación y diferenciación que los grupos sociales ponen en juego sobre el espacio urbano (Tissot 2011). Relaciones de poder que dependen de la estructura de capitales territorializada en cada uno de esos barrios (Bourdieu 2010; Pereira y Queirós 2014). Dicho de otra forma: de un *capital espacial* (Soja 2014) desigualmente movilizado.

2. Miedo al delito en el contexto español: la inseguridad ciudadana

La preocupación institucional por la seguridad “subjetiva” no ha existido siempre en los países occidentales y, de hecho, hay lugares del mundo donde actualmente no supone un problema independiente de la seguridad “objetiva” (Hale 1996; Farral et al. 2009). Hasta la década de los sesenta del siglo XX en los Estados Unidos, nunca antes se había formulado una problemática semejante por parte de las autoridades. Nunca antes se había focalizado sobre “los temores de la ciudadanía en la calle” de esta manera, en fin, nunca antes se había hablado y actuado de cierta manera contra el crimen callejero. Será a partir de esa conflictiva década (en lo social y lo político), cuando emerja en las agendas políticas y mediáticas norteamericanas como una de las principales preocupaciones de los ciudadanos (Simon 2007). Esta novedad se inscribe en una transformación del sistema de control de delito más amplia en los países anglosajones que afectará a diferentes dimensiones de la vida social y urbana. La transición de un modelo de policía reactivo a un modelo de policía pro-activo es uno de los telones de fondo de semejante cambio en las estructuras sociales y mentales sobre el delito en las sociedades occidentales (Simon 2007; Garland 2012). El miedo al delito se va extendiendo (de la mano de la disciplina criminológica, los medios de comunicación y la política nacional-local) como correlato del aumento de la criminalidad en los países occidentales (Lee 2011). Pero, al mismo tiempo que aparecían las primeras noticias sobre semejante “consecuencia” del aumento de los delitos y las agresiones callejeras, las primeras investigaciones empiezan a señalar la discordancia entre la inseguridad y la delincuencia (Hale 1996). Es decir, los ciudadanos tienden a estar *sobre* o *infra* inseguros con respecto a la realidad criminal “objetiva” (las estadísticas policiales), con los (potenciales) cambios de

comportamiento (social y político) que semejante situación puede conllevar (Muchielli 2001).

En España, la “modernización securitaria” coincidió en el tiempo y el espacio con la “Transición política” de sus instituciones, por lo que su desarrollo está condicionado por ésta. Desde los Pactos de Moncloa (1977), el paso en el discurso institucional del concepto de “orden público” al de “seguridad ciudadana” representaba una transformación mucho más profunda que el mero cambio conceptual, ligada a la reestructuración (en forma de desmilitarización y profesionalización) del sistema de control del delito (Ballbé 1985; López 1987). Emerge un nuevo objeto “criminológico” que, a través de las encuestas de victimización, los medios de comunicación y la clase política, se va institucionalizando como *problema social* junto al paro, las drogas, el terrorismo o la corrupción (Miranda 1988). Hacemos referencia a la *inseguridad ciudadana* que, en nuestro contexto hispanohablante, viene a referirse a lo que se conoce en los países anglosajones por miedo al delito (*fear of crime*). Un nuevo problema social que se convertirá en una de las prioridades absolutas de policía de barrio a partir de los años ochenta (Requena 2016). Desde entonces, la co-producción de seguridad se erige como la estrategia dominante y deseable para el control del delito, de la misma manera que en otros países, defendida por partidos de todo el espectro político (Wacquant 2012).

A pesar de sus particularidades, la emergencia del problema de la inseguridad ciudadana en España se alinea con el marco más amplio de transformación del modelo de seguridad pública de los países occidentales (Bonelli 2008; Garland 2008). El mismo año de los Pactos de la Moncloa se publicaría el conocido Informe Peyrefitte en Francia, donde se trata de dar entidad a nuevos objetos político-mediáticos como las *violencias urbanas* (Mucchielli 2001; Tissot 2007; Bonelli 2008; Wacquant 2012). En los años ochenta, el Partido Conservador Británico hizo del *fear of crime* uno de sus mayores baluartes electoralistas (Bruton-Smith & Jackson 2012; Jones 2012). La particularidad política del contexto español, en un contexto de aumento de los atentados terroristas de todo tipo y signo por el cambio político (Sánchez 2010), de un ciclo de protestas y movilizaciones de los trabajadores por la re-estructuración neoliberal, y de una explosión de la criminalidad callejera (especialmente protagonizada por jóvenes), condicionará y acelerará la “modernización securitaria”. El aumento progresivo de las tasas de criminalidad a partir de los años setenta empezó a ser asociado por los nostálgicos de la Dictadura y los partidos de extrema derecha con el aumento de las libertades y la llegada de la democracia. Frente a éstos, los demócratas “cerraban filas” frente a la seguridad ciudadana: el *orden público democrático*.

La democracia tiene su precio, pero ese costo no es, en absoluto, el de la inseguridad de los ciudadanos. Es una falacia pretender que la democracia genera violencia o desorden en las conductas. Lo que la democracia genera es publicidad para muchos de los actos delictivos que antes quedaban ocultos, discusión abierta de los problemas y, entre otras libertades, la libertad de afirmar que la democracia es el disolvente de la sociedad (El País, 31/01/1978).

Por su lado, la inseguridad ciudadana (como problema a erradicar progresivamente territorializado en zonas populares de las grandes ciudades) empezará a convertirse en un

instrumento de batalla electoral desde su mismo nacimiento como “cosa” (Bertolo 1988). Son los partidos de extrema derecha europeos, como el caso del Frente Nacional en Francia, los que mayor rédito electoral obtuvieron en diferentes citas con las urnas durante la década de los ochenta en ese sentido (Robert 2002). No obstante, si existe un tema sobre el que los diferentes partidos en todo el continente compartan en mayor medida sus bases, es el de la seguridad. La expansión de una *doxa securitaria* (Wacquant 2012) por toda Europa tuvo la necesaria colaboración de partidos socialdemócratas en el gobierno. La idea de implementar un nuevo modelo de seguridad pública basado en discursos y prácticas *preventivas* en España llegó de la mano de un gobierno socialista, pero sería un exministro franquista quien marcaría las pautas del proyecto “modernizador”: “Tenemos la posibilidad de hacer una policía popular e introducir un cambio de imagen, lo que no resultará nada difícil con la colaboración de todos, ciudadanos y agentes” (Rodolfo Martín Villa, El País, 03/03/1978).

3. (In)seguridad ciudadana y desigualdad social a través dos barrios del centro de Madrid

Una vez repasados algunos elementos contextuales que han condicionado la institucionalización del “problema de la (in)seguridad ciudadana” en España, el siguiente paso es comprobar empíricamente la forma en que *realmente* operan los discursos y las prácticas sociales sobre (in)seguridad en un lugar *concreto*: la capital del Estado (Madrid). Más allá de la pretensión institucional sobre del proceso de “sensibilización” de la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana, que parte de una concepción armónica y ahistórica de “lo social”, nos interesa conocer cómo la desigual distribución de capitales en la ciudad, y algunos de los conflictos políticos que la definen, condicionan la emergencia, el contenido y la gestión de los “problemas de (in)seguridad”. Para llevar a cabo dicha aproximación, hemos dividido este apartado en tres bloques interrelacionados a través de los cuales podremos comparar los discursos y prácticas de diferentes actores en los dos barrios de estudio (Lavapiés y Salamanca). En el primero, el objetivo es conocer la forma en que la segregación urbana condiciona estructuralmente el trabajo policial (sus representaciones y acciones cotidianas) y cotidianamente los discursos vecinales. En segundo lugar, trataremos de conocer cómo “la comunidad” de cada barrio participa en la co-producción de algunos problemas de (in)seguridad ciudadana. Por último, pero no menos importante, pondremos el foco en la siempre “paradójica” relación entre (in)seguridad objetiva y subjetiva. Como veremos, las relaciones de poder que se articulan a partir de la desigual estructura de capitales entre los barrios (*inter-barriales*), pero también las diferencias y luchas dentro de cada uno de ellos (*intra-barriales*), condicionan el trabajo policial más allá (y más acá) de la cifra “objetiva”.

La producción simbólica del “buen vecino”, estará estrechamente ligada a su colaboración en las tareas de co-producción de los problemas de seguridad de su comunidad que, como veremos, van más allá (o más acá) del Código Penal. Una de las muy heterogéneas misiones históricas de la policía, precisamente, es proteger a los buenos vecinos frente a “la muchedumbre” (Le Bon 2012) y evitar la “revuelta urbana” (Foucault 2008). Como propugnaba el programa de vigilancia en los países anglosajones (*Neighborhood Watch*), “los buenos vecinos hacen los barrios seguros”. Y viceversa. No podremos comprender la

complejidad de los procesos de producción social (material y simbólica) de seguridad en las ciudades, siguiendo la tradición académica de estudiar *sólo* los barrios populares (oficialmente etiquetados como “barrios vulnerables”¹), ignorando su necesaria contraparte social y espacial. La seguridad se produce a partir de la inseguridad, ya que no hay orden establecido sin experiencia previa de desorden (Heuillet 2010).

“En el barrio se construye una identidad territorial y un sentido de pertenencia por parte de sus habitantes que puede facilitar la integración al resto de la ciudad. Pero al mismo tiempo, el barrio se puede transformar en generador de capital social perverso y una amenaza para la ciudad” (Clos 2010: II).

La segregación social y las percepciones de (in)seguridad.

No es que haya más o menos trabajo...es que son barrios completamente distintos...cada uno tiene sus cosas...su perfil distinto. (Policía Municipal de Madrid, Distrito Centro-Norte).

Además de ser la capital política y económica del Estado español, Madrid es una gran ciudad donde viven alrededor de tres millones de personas. Quizá el primer y más importante factor que condiciona el trabajo policial en estas ciudades es la segregación característica del modelo urbano moderno (Mumford 1966). A pesar de que muchos autores han señalado, desde los años ochenta del siglo XX la transición hacia otras nuevas formas y/o modelos de ciudad post-industriales o post-modernas, lo cierto es que la segregación social y económica entre diferentes zonas de la ciudad sigue siendo una característica común en diferentes partes del mundo (Soja 2010). La ciudad de Madrid no es cualquier ejemplo: estamos ante una de las ciudades europeas con mayor desigualdad social, que, entre otras cuestiones, se refleja en una sólida segregación urbana con una larga y sólida trayectoria histórica (Carballo et al. 2008).

Desde que se derribara la muralla que protegía la ciudad de sus peligros exteriores a mediados del siglo XIX, la ciudad empezó a crecer, a modernizarse y, por tanto, a segregarse entre barrios obreros y barrios burgueses (Carballo et al. 2008). La formación de un Madrid socialmente segregado tomó la forma de un Noroeste cada vez más acomodado frente a un Sureste cada vez más precarizado: una tendencia que se irá reforzando a lo largo del tiempo, especialmente a partir de la Guerra Civil. La dialéctica Norte-Sur ha sido una de las principales condiciones espaciales a la hora de construir imaginarios o representaciones sociales sobre determinadas zonas de la ciudad (Rodríguez 2007), a pesar del desarrollo incontrolado de determinadas zonas intermedias o, incluso, arrabales al Norte de la ciudad (como Tetuán). Junto a esta, otra potente dialéctica socio-espacial ha sido la de Centro-Periferia. Ciertamente, el trabajo policial de prevención y las llamadas institucionales a la colaboración ciudadana se ven absolutamente condicionadas por esta realidad histórica. Ya sea en Lavapiés o en Salamanca, el mapa mental de la segregación social Norte-Sur en la ciudad es mayoritariamente compartido por los entrevistados. La policía, sin embargo, opera en mayor medida con la dicotomía Centro-Periferia.

¹ Tipología establecida desde 1991 por el Ministerio de Fomento (Gobierno de España) para clasificar los barrios que acumulan factores de vulnerabilidad o exclusión social.

Más al sur...es clase más obrera... si haces una línea en el centro...casi todo lo que queda para abajo es más obrero...y para arriba zonas más adinerada. (Vecino barrio Lavapiés 12).

Si, si...cada barrio es un mundo...es verdad que vas por allí y todo está más arreglado...todo más limpio, las tiendas, la gente más arreglada, con chaqueta, es otra vida, otro mundo. (Vecina Barrio Lavapiés 6).

¡Por supuesto que existe! Norte-Sur sigue siendo clarísimo...desde puerta del Sol o Atocha...un poco por ahí (Vecina Barrio Lavapiés 15).

Aquí hay más limpieza...y también veo yo más seguridad ciudadana. (Vecino Barrio Salamanca 2).

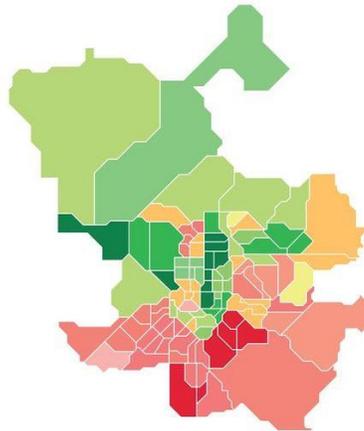
Entonces, a partir de Atocha para allá...la verdad es que ese barrio no lo conozco...pero yo creo que a partir de ahí empiezan los barrios así más...con peor fama ¿no? (Vecino Barrio Salamanca 17).

Imagen 1. Mapa de los barrios del municipio de Madrid según el grado de Vulnerabilidad.

MAPA DE VULNERABILIDAD

DISTRITOS POR ORDEN DE VULNERABILIDAD

- PUENTE DE VALLECAS
- VILLAVERDE
- USERA
- ARABANQUEL
- LATINA
- VILLA DE VALLECAS
- VICÁLVARO
- SAN BLAS-CANILLEJAS
- TETUÁN
- CENTRO
- MORATALAZ
- CIUDAD LINEAL
- ARGANZUELA
- HORTALEZA
- BARAJAS
- FUENCARRAL-EL PARDO
- CHAMBERÍ
- SALAMANCA
- MONCLOA-ARAVACA
- CHAMARTÍN
- RETIRO



Fuente: Ayuntamiento de Madrid. 2018.

Una de las características comunes en la mayoría de discursos sociales recogidos en las entrevistas ha sido el reconocimiento de la existencia de esa frontera socioespacial que divide a Madrid en “dos mundos”. Dos Madrid muy desiguales en términos económicos, culturales, políticos, pero también securitarios: los problemas de seguridad ciudadana que se desarrollan en las diferentes partes de la ciudad dotan a cada una de ellas de una especie de etiqueta o aura territorial que, en base a diferentes factores, condicionan los discursos y las prácticas de sus habitantes. Desde prácticas de evitamiento de ciertos lugares o barrios, hasta la propia decisión de mudarse a una zona de la ciudad, pasando por toda una batería de comportamientos (más o menos vinculados con el mercado preventivo de seguridad), la (in)seguridad se convierte en un potente discurso de movilización social en los sentidos más diversos y conflictivos: desde la cohesión hasta la fragmentación de “la comunidad” (Tissot 2011).

A ver...yo no es por nada...es lo que he mamao, pero en el norte hay más seguridad...y en el sur...yo es que por el norte me muevo bien...con el coche y todo...pero el sur casi es desconocido...es como si estuviera en otra ciudad (Comerciante Barrio Salamanca 1).

La gente de fuera de Madrid suele hablar de Madrid como un todo...yo sí que separo entre un norte y un sur dentro de Madrid (Vecina Barrio Salamanca 3).

La segregación urbana condiciona de diferentes formas el trabajo policial, empezando por el propio sistema de asignación de las plazas de agentes por los diferentes distritos de Madrid: en base a la puntuación obtenida en el proceso selectivo y las plazas disponibles, los nuevos policías eligen su destino en un orden concreto. Como nos narraba uno de ellos, la tendencia es clara en cuanto a la preferencia media de los policías: los distritos “más tranquilos” suelen ser los primeros en agotar sus plazas. Ya sea porque son donde menos plazas suele haber por la alta deseabilidad dentro del cuerpo, ya sea por la alta competición existente por las que existen. Los distritos y barrios que “más complicados” son, por el contrario, suelen ser donde más plazas disponibles existen. Ya sea porque muchos policías, especialmente los más mayores, se cambian a otras zonas cuando han acumulado puntos para ello, ya sea porque son las últimas en elegirse.

Policía 1. Cuando apruebas la oposición eliges...los nacionales también...

Policía 2. Claro, a lo mejor hay plazas para el distrito de Salamanca, y uno con mejor nota que yo viene, y yo me tengo que ir a Usera o Villaverde, que nadie lo quiere...

Policía 1. Según la nota se hace un listado...y luego sale un listado con las plazas en los distritos por turnos...y ya eliges...pues quiero Salamanca noche, o tarde...luego ya te puedes mover, si salen plazas...o cambias con algún compañero...yo llevo 6 años y no me he movido de aquí todavía (PMM- Salamanca).

Si el propio sistema marca diferencias entre los policías a la hora de elegir su zona y horario de trabajo, su posición social no es menos contundente en ese sentido. Los policías, a pesar de las especificidades que marcan su trabajo, también viven en ciertas zonas de la ciudad y, como el resto de sus habitantes, tienen una determinada estructura mental del mapa social y económico de su urbe. Especialmente, los que patrullan las calles adquieren con el tiempo un mapa social mental de la ciudad construido desde la práctica. De esta manera, no puede desligarse toda esa “socialización urbana” del trabajo policial de sus discursos y prácticas cotidianas. Como tampoco puede hacerse con los vecinos y comerciantes que ocupan determinadas posiciones socio-espaciales, con sus intereses particulares. En este sentido, nos encontramos con discursos muy diferentes sobre la ciudad, a pesar de la proximidad espacial de los barrios de estudio: la socialización urbana es histórica y estructuralmente dependiente de la composición social (económica, cultural, política...) del barrio. En definitiva, de la formación de un capital social territorializado (Tissot 2007) o, dicho de otra manera, de un *capital espacial* socialmente movilizado (Soja 2010).

Hacer ‘forts apache’ juntando a personas con problemas no tiene mucho sentido... Si juntas a choricetes de 40 sitios en uno, pues claro que generas un sitio de choricero (PMM-Centro Norte).

Las casas por el barrio de salamanca... fijándose en el urbanismo puedes hacerte una idea de las personas que viven aquí... como los comercios (PMM- Salamanca).

A pesar de la existencia de toda una configuración simbólica de la ciudad de Madrid compartida entre los entrevistados, y reproducida de forma insistente por algunos medios de comunicación (ABC, 18/01/2013), donde la tendencia a vincular criminalidad con pobreza es acusada, el discurso policial trata, precisamente, de desmarcarse de ese acento mediático (o amarillista) sobre la peligrosidad de ciertas zonas de la ciudad. Y esto porque, entre otras cuestiones, los policías son “expertos en seguridad”. Aquellos profesionales (funcionarios públicos) que trabajan con ese objeto llamado seguridad y, por tanto, con las *clases peligrosas* (Chevalier 1978). Es por ello que, ante ciertas etiquetas territoriales del discurso mediático (*el Bronx, territorio comanche, el polvorín...*), los propios policías sean los primeros que se desmarquen, tanto en forma como en fondo. Pero también, como veremos luego, de ciertos discursos vecinales con tendencia a la auto-estigmatización. En ese sentido, el discurso policial está marcado por un sentido de la contextualización socio-espacial condicionada fuertemente por su trabajo y cultura profesional característica (Monjardet 2010). Es decir, tanto los intereses corporativos (mejora de equipamientos, condiciones laborales, imagen pública, etc.) como los políticos, entran en juego.

Imagen 2. Artículo de prensa sobre “Territorio comanche para la policía: existen diez zonas en la capital donde los agentes extreman la precaución por su alta peligrosidad”



Fuente: ABC, 21/01/2013.

No hay distritos peligrosos... Yo no conozco ningún territorio comanche en Madrid... aquí puedes pasear tranquilamente... Vallecas... yo me aburría porque no había nada que hacer... Era una maravilla... que hay delincuencia, claro que la hay... pero objetivamente no es una ciudad insegura... no hay barrios así en esta ciudad (PMM-Centro Sur).

Eso aquí no existe... eso es de las películas (CNP-Centro).

Yo no conozco ningún distrito peligroso en Madrid... aunque es verdad que algunos medios se fijan en algunas zonas... En el centro el barrio así... con más problemas... es Lavapiés... por la gran diversidad cultural que se produce... pero vamos... tampoco es fort apache (PMM-Salamanca).

Aunque Madrid es una ciudad segura donde no existen barrios “peligrosos”, lo cierto es que los vecinos de algunos de esos barrios demandan seguridad y protección policial ante ciertos problemas de “inseguridad ciudadana”. En el caso de Lavapiés, las manifestaciones se remontan a la propia génesis de las asociaciones de vecinos y comerciantes del barrio durante la Transición política (precisamente, cuando emerge públicamente el “problema”). Esta zona céntrica de la ciudad comparte, no obstante, con otras zonas de la periferia toda una trayectoria socio-espacial (material y simbólica) concreta. Como Vallecas o Carabanchel, el barrio de Lavapiés cuenta con un estigma histórico. Es probable que estemos ante el barrio con el estigma más prolongado de la historia de la ciudad: desde el siglo XVIII, esta zona será objeto de toda una operación urbanística dirigida a disciplinar a una población caracterizada por tener un “espíritu inquieto”, en palabras del propio Carlos III, a través del espacio urbano. Es entonces cuando nace el “barrio” como delimitación administrativa con fines de control y disciplina social (Ruiz 2017). Lavapiés se ha venido caracterizando por la mezcla social, la degradación, la inseguridad y todo un conjunto de etiquetas compartidas por muchos barrios del Sureste de la capital. Un capital simbólico territorializado que condensa toda una serie de relaciones de poder entre los grupos sociales a través del espacio y el tiempo.

Como aquí hay tanta mezcla...la gente está más acostumbrada...hay más...pero en otros barrios te miran de abajo a arriba...a mí personalmente ya no me importa...pero sí hay gente que le incomoda...no es normal que te miren así (Vecino Barrio Lavapiés 10).

Como frustrante...el distrito de Carabanchel...porque todos los que vienen a robar aquí viven allí...todos los aluniceros (PMM-Salamanca).

En el barrio de Salamanca, a pesar de la proximidad espacial, las cosas discurren de forma muy diferente. El barrio señorial con la calle comercial más exclusiva de la capital, repleto de embajadas y consulados, ha venido desarrollando una clase de “problemas de seguridad” diferentes, aunque con algunos puntos en común con los de Lavapiés. Nace como materialización de la Nueva Ciudad Moderna: el Ensanche representaba la higiene y la seguridad. Por supuesto, reservada a las clases dominantes que, a partir de entonces, empezaban a agregarse en estas zonas, impulsando el modelo de ciudad segregada (Carballo, Pallol & Vicente 2008). Las calles, los comercios, las viviendas, todo nos indica que estamos en otro mundo diferente al de los barrios del Sur y Este de la ciudad. Pero no sólo se trata de la realidad material más o menos inmediata, ya que estamos ante uno de los barrios de la ciudad con un capital simbólico distinguido forjado durante más de un siglo: en palabras un exalcalde, un eje comercial “del nivel de Bond Street en Londres, Fouburg- Saint Honoré en París o la Quinta Avenida en Nueva York” (El País, 07/07/2010). Un escaparate financiado con 500.000 euros de dinero público. Y esto, como no podía ser de otra manera, condiciona social y políticamente el trabajo policial y las demandas de seguridad de sus habitantes. Estamos en un barrio donde la seguridad privada tiene un enorme protagonismo: desde embajadas a consulados, pasando por los comercios (especialmente joyerías) más exclusivos de toda la ciudad, hasta llegar a los porteros de las fincas, toda una institución de control social informal en el barrio, sin olvidar la importante extensión de los dispositivos de seguridad instalados en las viviendas (puertas blindadas, cámaras de seguridad, alarmas, rejas, etc.). Todos ellos colaboran activamente con la seguridad pública en producir

activamente “el barrio más seguro de la ciudad” que, como eje absolutamente central, pasa por la protección y defensa de un *entre-sí socialmente selectivo* que, como acabamos de apuntar, es condición de posibilidad histórica del propio barrio. Al mismo tiempo que opera como factor securitario que facilita la identificación policial de “personas no deseadas”.

Claro, esto es el distrito que es...aquí de limpieza...que no haya pintadas...se cuida mucho este distrito...aquí la imagen se cuida que sea la mejor posible...y viene turismo...que es gente de dinero que viene a Serrano a comprar (PMM-Salamanca).

Aquí vas más mirando personas sospechosas...gente que no pegan en este barrio, ¿sabes? Si no las ves con pintas de que vengan a comprar...si tienen pintas raras y no están comprando...están robando. (CNP-Salamanca).

El gran proyecto policial de la co-producción securitaria pues, está fuertemente condicionado históricamente de diferentes maneras por la segregación social urbana. En primer lugar, por el propio sistema de distribución territorial de los policías. En segundo lugar, por el capital social y político territorializado en los barrios. En tercer lugar, por las propias dinámicas intra-barriales que ponen en juego aquellos capitales en pro de la definición de “los problemas del barrio”, dentro de los cuales “los problemas de seguridad” ocupan una posición absolutamente central. Precisamente, en el siguiente apartado se trata de conocer cómo se han desarrollado algunos procesos de co-producción securitaria con “los aliados” de cada barrio. Como veremos, tanto la posición del barrio dentro de un sistema urbano profundamente segregado (inter-barriales), como las relaciones de dominación entre los grupos en conflicto dentro de cada uno de ellos (intra-barriales), son factores absolutamente condicionantes en la (co)producción de problemas de inseguridad (Bonelli 2007; Tissot 2011).

Los buenos vecinos y la coproducción securitaria del orden social

Nosotros siempre atendemos a todas las asociaciones que se ponen en contacto con nosotros...otra cosa es que podamos ayudarles más o menos (PMM-Centro Norte).

Una de las características fundamentales del trabajo policial en cualquier parte del mundo es la existencia de una red de confidentes y contactos en el territorio donde trabajan, con el fin de establecer canales de comunicación eficaces para perseguir determinados delitos y delincuentes (Monjardet 2010). La policía no puede realizar todo el trabajo de investigación criminal sin la ayuda de unos necesarios “aliados” sobre el terreno que proporcionen ciertas claves, pistas o confesiones que permitan desarrollar los objetivos. Es un dato sociológico elemental pero necesario de recordar: la mayor parte del control social en nuestros sistemas sociales es de carácter informal (Cohen 1988). El trabajo de proximidad consiste, entre otras cosas, en la habilidad de la policía para granjearse toda una serie de contactos locales, de actores clave en los barrios, que actúen como “los ojos de la policía”. Sin embargo, la propia búsqueda de aliados suele traer aparejada la producción de “enemigos”, especialmente en sociedades social y culturalmente diferenciadas y/o desiguales: aquellos individuos o grupos que son señalados por esos aliados, y ratificados (o no) por la policía como los causantes de los problemas de inseguridad. Las demandas de seguridad de muchos vecinos, como veremos a continuación, hacen referencia a otros vecinos de la misma “comunidad”, por lo que el

trabajo policial difícilmente puede aislarse de esos conflictos de intereses existentes en el territorio en el que actúan en pro de su *pacificación* (Neocleous 2010).

Las llamadas institucionales a la participación ciudadana en temas de orden público, lo que venimos denominando la *co-producción securitaria*, han venido siendo una constante en la ciudad de Madrid desde la década de los ochenta (Bertolo 1988; Miranda 1988). No obstante, el nivel de confianza que despertaban los cuerpos de policía en los habitantes de Madrid era muy variable en un contexto de democratización de las propias estructuras policiales. Hoy en día, la institución (especialmente la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía) es de las mejor valoradas sistemáticamente en los barómetros de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas. Se podría afirmar que hoy día las condiciones para la profundización de un modelo de proximidad policial son más plausibles que en el agitado contexto de los años ochenta. En nuestro trabajo de campo, pudimos comprobar la enorme importancia que otorgan los policías, especialmente los oficiales al mando, a la cuestión de la participación ciudadana en los problemas de seguridad. Tanto en la Policía Municipal de Madrid como en el Cuerpo Nacional de Policía, encontramos un consenso total a la hora de defender este modelo de seguridad pública. Algunos van más allá, condicionando la eficacia policial a un menor garantismo jurídico (mirando a las políticas de tolerancia cero de Estados Unidos).

Eso es lo más importante de la policía en el futuro...va a ser más importante que la policía judicial. (CNP-Salamanca).

La proactividad es que el policía se acerque al ciudadano, y no al revés. Se quería un poco copiar el modelo de los bobbies ingleses...lo que pasa es que totalmente diferente (PMM-Centro Sur).

Nos faltan instrumentos jurídicos para perseguir lo que no son delitos...sino más bien molestias, conflictos (PMM-Salamanca).

No obstante, a la hora de profundizar en el tema de la participación ciudadana en las entrevistas con los policías, emergían dos niveles diferentes del discurso. Uno más generalista, en el que existe un total consenso a la hora de valorar el modelo de policía de proximidad como el más idóneo para el siglo XXI. Y otro más concreto, en el que iban apareciendo ciertas aristas, problemas o *hándicaps* de la colaboración ciudadana en materia de seguridad pública, fruto de la propia experiencia. Abrir canales de comunicación con “la comunidad” ha tenido, por un lado, una importancia crucial para perseguir ciertos delitos, pero, por otro lado, ha servido de “embudo” para toda una serie de problemas que no están relacionados con cuestiones relacionadas con la criminalidad.

Hay que contestar al 100%...eso está dentro de nuestra dirección por objetivos...otra cosa es que la respuesta le guste o no le guste... esto tiene dos consecuencias...mayor cercanía al ciudadano...y convertirse en el cura del pueblo...porque todos los problemas vienen a nosotros...todos...que si problemas de limpieza...que si las calles están descuidadas...que ese farol no funciona...que si hay ruidos por el helicóptero...entonces claro...no siempre se contesta lo que quieren oír (PMM-Centro Sur).

El vecino muchas veces entre lo que ve y lo que pasa...hay una diferencia...muchas veces lo exageran para que les hagamos caso...(PMM-Salamanca).

En una de las ciudades más segregadas de todo el continente europeo, todos estos “efectos no deseados” de la colaboración ciudadana tenderán a estar territorializados en mayor medida que en otras urbes. Es decir, la composición social de cada zona va a condicionar en mayor medida (por su propia concentración espacial) las (pre)disposiciones a la participación ciudadana de sus habitantes. De la misma manera que ocurre con los procesos electorales, la distribución de la participación está lejos de ser semejante en unos barrios y otros (Alhambra & Ruiz 2016). Y en materia de seguridad, la lógica no tiene por qué ser diferente: ni existe la misma pre-disposición social a colaborar con la policía (o las instituciones públicas en general) en todos los barrios, ni tampoco dentro de cada uno de ellos se distribuye homogéneamente la probabilidad de participación. En este sentido, entra en juego el desigual capital social movilizado en cada territorio, dirigido a influir la propia definición de “los problemas del barrio”. Como se puede observar en el extracto de la entrevista a un oficial de la Policía Municipal de Madrid, aquí es donde entra en juego el poder real de los grupos sociales en la defensa de sus intereses asociados a sus posiciones. Unas posiciones que, por la propia dimensión conflictiva del espacio social, están enfrentadas a otras posiciones desiguales. El proceso de co-producción securitaria del orden social en los barrios de estudio está fuertemente condicionado por la desigual distribución de capitales y las relaciones de poder, tanto inter-barriales como intra-barriales. La colaboración ciudadana está atravesada por relaciones de poder que la condicionan, provocando que unos grupos participen “demasiado” y otros no vayan a participar nunca en la definición de los problemas (y soluciones) de sus barrios.

Aquí hay mucha tipología de asociaciones...desde asociaciones unipersonales...algunas para conseguir subvenciones que no se sabe para qué...luego las asociaciones de vecinos tradicionales, con una fuerte implantación...con un trabajo serio...lo que pasa es que toda esta gente se está haciendo muy mayores...y hay relevo, pero de otra manera...Y les costó acercarse a la policía...y hacen planteamientos lógicos y muy serios... Luego hay asociaciones que se plantean como grupos de presión que plantean intereses que no necesariamente, de hecho, casi nunca, son los intereses del conjunto del barrio...o la ciudad...por ejemplo, las asociaciones comerciantes, de hosteleros...o de vecinos cabreados con que el del bar abra...Pero es lógico...cuando alguien se asocia es para presionar...otra cosa es imponer tu modelo de ciudad... Nosotros trabajamos con los profesionales, no con las asociaciones de padres (PMM-Centro Norte).

En el barrio de Lavapiés, el conflicto social y político que atraviesa el proceso de gentrificación que se lleva desarrollando en el mismo desde hace décadas ha condicionado la producción de ciertos “problemas de inseguridad”, así como las “tomas de posición” frente a los mismos (Cañedo 2005). No se puede comprender la emergencia de algunos problemas de inseguridad ciudadana (así definidos públicamente) sin conocer cómo se lleva desarrollando ese conflicto y las posiciones que se han ido estableciendo alrededor de éste. En este sentido, la producción de “enemigos” ha sido un trabajo indisociable de la alianza entre algunos sectores del barrio (organizados en torno a ciertas asociaciones de vecinos y comerciantes) y la propia policía, fundamentalmente a través de ciertos planes de prevención

securitaria que se han desarrollado en las últimas décadas. En nuestro trabajo de campo con la Policía Municipal de Madrid y con el Cuerpo Nacional de Policía en este barrio, pudimos conocer cómo se desarrolla la co-producción de seguridad a través de una serie de conflictos que se convirtieron en problemas de inseguridad. Así, la gentrificación no sólo se interpreta en términos urbanísticos o de consumo cultural: es un conflicto entre desiguales posiciones de clase que también se lee en términos de (in)seguridad (Sequera 2013). Para los propios policías se vuelve una tarea fundamental el establecimiento de vínculos de confianza con “la comunidad”, no sólo para luchar contra los delitos, sino, sobre todo, para mejorar su imagen pública.

Los aliados son las asociaciones...de vecinos, de comerciantes... Entablar conversaciones con la gente...que la gente vea que no somos la misma policía franquista...sino que somos una policía que está integrada en la comunidad...que somos humanos...tenemos familias...problemas...todo eso. Que el vecino no te vea como un enemigo...que la madre no le diga al niño, ¡cuidado que viene un policía! (PMM Centro-Sur).

La imagen de la policía es algo que tenemos que cuidar y fomentar...que la policía se mimetice, se entrelace con la comunidad (CNP-Centro).

Para comprender cómo se produjo la co-producción de inseguridad en el barrio es necesario dar un breve paseo por su trayectoria reciente y apuntar, al menos, tres momentos clave que condicionan nuestro presente. Desde que el barrio se degradara urbanísticamente desde los años ochenta, el problema de la inseguridad ciudadana emergió en esta zona céntrica de la capital de la mano de la pequeña delincuencia asociada al consumo de heroína (la figura del *yonki* sería la primera encarnación social de la inseguridad ciudadana). Los medios de comunicación enfocaron su atención sobre este barrio del corazón de Madrid, contribuyendo activamente en la reproducción del estigma territorial histórico de este barrio popular (Ruiz 2019). Ya entonces, la principal asociación de vecinos demandaba a través de movilizaciones más seguridad en las calles. Traducido al lenguaje de la seguridad ciudadana: más policías. Ya en los años ochenta empezaban a llegar los primeros migrantes desde países pobres, pero sería a partir de finales de los noventa cuando el barrio empieza a convertirse en uno de los espacios de acogida de ciertos grupos de migrantes más importante de toda la ciudad. Desde entonces, la figura de la inseguridad fue adquiriendo connotaciones etnoraciales evidentes en los discursos públicos sobre el tema. Por último, hay que señalar que Lavapiés se ha ido convirtiendo en uno de los barrios con más activistas por metro cuadrado debido a la gran concentración de organizaciones de todo tipo, cuestión nada baladí en términos de producción de un potente capital social (y político) característico de esta zona de la ciudad. Frente a las asociaciones de vecinos y comerciantes, se desarrolló una red de activismo social y político que se fue convirtiendo en un sujeto más dentro de la vida del barrio. En las últimas décadas, los problemas de inseguridad ciudadana (definidos a través de planes de intervención públicos y de los medios de comunicación) han tendido a señalar tanto a determinados grupos de migrantes asociados a la economía sumergida en el espacio público, como a determinados grupos y redes de activismo social como el “enemigo”. La policía, como uno de los actores que han intervenido en el conflicto, se posicionó desde el principio del mismo de forma clara con los “buenos vecinos”. Aquellos que, según su discurso, son los “verdaderos” vecinos.

Policía 1. Es que en los barrios esos...hay mucho de lo que aquí llamamos guarros...

Entrevistador- ¿A quién te refieres?

Policía 1. Pues...no sé...no tiene porqué se drogadicto...pero...mucho extranjero, mucho dominicano, mucho...cosas feas, no sé... No tienen un pensamiento nada bueno (PMM-Salamanca).

La problemática que tiene es la multiculturalidad que tiene...no como problemática la multiculturalidad...sino...que se ha convertido en un sitio, por la tipología de la vivienda...por el precio...donde se ha ido acumulando gente con un perfil determinado (PMM-Centro Sur).

La búsqueda de aliados en el largo proceso de “regeneración” del barrio implicó, entre otras cuestiones, la necesaria toma de posición de los agentes de policía (del Estado, a través de la Subdelegación del Gobierno) en el conflicto que rodeaba el propio proceso de gentrificación de Lavapiés. La participación ciudadana en la definición de los problemas de seguridad del barrio acabó estrechándose desde “la ciudadanía” (en este caso: “los vecinos” de Lavapiés) a los actores sociales organizados en asociaciones legales con suficiente capital social, político y simbólico para que sus reclamaciones se tengan en cuenta por parte de la clase política local. El papel que jugó cierta asociación de comerciantes en la producción activa del estigma territorial del barrio es algo reconocido por los propios policías que trabajaron con ellos en el proceso.

Es una que está en la plaza de Lavapiés...son vecinos que no están asociados...y lo que están haciendo es estigmatizar al barrio desde dentro (...) Empezaron 3 personas particulares...y no sé cuántos serán ahora...pero vamos...muy ruidosos...mucho poder mediático...han logrado que Lavapiés vuelva a ser conocido por sus cosas malas...cuando hacía tiempo que ya no...y eso que Lavapiés siempre ha tenido el estigma...pues esta gente quiere resucitarlo (PMM- Centro Sur).

En el barrio de Salamanca, con una composición socioeconómica y cultural tan diferente y desigual, el trabajo y proceso de co-producción de la seguridad es muy distinta a como opera en Lavapiés. El barrio histórico de la burguesía madrileña lucha, desde la década de los ochenta, por no perder su carácter residencial, señorial y distinguido que le permite, precisamente, ser lo que es: “el mejor barrio para vivir”. Todo un capital simbólico construido y mantenido a lo largo del tiempo que, desde la terciarización del centro de la ciudad en los setenta y ochenta, empezará a verse amenazado por el peligro de la homogeneización comercial o, peor aún, de la mezcla social (Tissot 2011). El barrio de Salamanca es lo que es hoy (y se reconoce como tal por el resto de los madrileños) porque ha mantenido toda una serie de filtros económicos y sociales que han permitido mantener una muy necesaria² (y relativa) homogeneidad social entre sus vecinos. El desarrollo de esta forma de *entre-sí socialmente selectivo*, propio de los barrios de la burguesía (Pinçon 2003), tendrá en la formulación de los “problemas de seguridad” uno de sus ejes fundamentales de producción.

² Una de las condiciones de posibilidad de los barrios burgueses es, precisamente, la formación de un “entre-sí” social y económicamente selectivo. Es decir, excluyente. Véase (Pinçon 2003).

Como apuntamos anteriormente, la segregación social urbana se lee en términos de seguridad.

Entrevistador- ¿qué barrios te dan peor sensación?

En los que hay mucho...mucha...diversidad. Claro, la diversidad se mezcla...y entonces a mí me da inseguridad. (Vecina Barrio Salamanca 22).

Entrevistador- ¿qué tiene este barrio que no tengan otros?

Tranquilidad, seguridad...el parque...y casas medianamente bonitas. Y gente sin problemas...problemas financieros...a este barrio le ha afectado la crisis...pero imagino que en otros barrios será peor. (Vecino Barrio Salamanca 8).

Cuando la mezcla social es percibida como una amenaza, toda una serie de dispositivos de control se activan con el fin de disciplinar o pacificar ese intento de romper con una composición social más o menos homogénea en términos de clase. En ese sentido, como ocurre también en Lavapiés, no todos los vecinos del barrio tienen las mismas oportunidades para participar en la co-producción de la seguridad. La acumulación de capital económico y cultural parece fundamental para comprender *quiénes* son “los vecinos” que definen “los problemas” del barrio. Pero sin la necesaria articulación de cierto capital social y político entre diferentes actores sociales del barrio, no podría comprenderse cómo se construyen esos problemas de seguridad. Especialmente en un barrio donde no existen asociaciones de vecinos.

Aquí el movimiento asociativo no está prácticamente desarrollado...como en otros barrios que tienen un fuerte movimiento vecinal...pero las asociaciones de padres son nuestros aliados en este distrito. Los porteros de fincas...esos también son nuestros aliados...nos facilitan mucho...son auxiliares de la policía...La seguridad privada de los comercios también...tenemos intereses comunes... (PMM-Salamanca).

Los aliados de la policía en el barrio de Salamanca, a falta de asociaciones de vecinos establecidas, se corresponden con los porteros de las fincas, algunos presidentes de comunidades de vecinos, los párrocos de las iglesias y las principales asociaciones de padres, profesionales, comerciantes y hosteleros de la zona. Pero el trabajo policial en esta zona de Madrid también recibe una presión “por arriba” muy vinculada a la defensa de ese *entre-si selectivo* y de la zona comercial más exclusiva (por tanto, excluyente) de la capital. En diversos momentos de diferentes entrevistas emergieron determinadas anécdotas del trabajo policial que, de alguna manera, nos querían hacer saber que no estábamos en “cualquier barrio de la burguesía madrileña”. Las presiones políticas y comerciales al trabajo policial cotidiano son fundamentales para comprender cómo se desarrollan los problemas de inseguridad en esta zona (Ruiz 2017). Una cuestión que, en general, no es bien recibida por la mayor parte de los policías que, en todo caso, ven una intromisión en su trabajo por personas ajenas e inexpertas en problemas de seguridad pública. De la misma manera, una de las quejas transversales en el trabajo policial es, precisamente, las “trabas legales” existentes para realización de ciertos objetivos. El “excesivo” garantismo jurídico en España sería un obstáculo a la hora de perseguir a determinados colectivos sociales y “erradicar” determinados problemas de inseguridad ciudadana. Una opinión compartida por ambos

cuerpos de policía en los dos barrios de estudio. Esta es una de las razones por las que muchos agentes tienen en el modelo policial norteamericano su referente (De Giorgi 2005).

El mendigo...una vez identificados y advertidos de que no pueden acumular las basuras...ofrecerle los servicios del ayuntamiento...los albergues...pero poco más podemos hacerle...no podemos echarlo de la calle...es un ciudadano libre de toda sospecha...aunque estéticamente no sea adecuado...y esto lo digo (sube el tono) porque parece que hay determinados políticos que no les gusta verlos por las zonas comerciales...oye, quitarme a este señor que está en la puerta de Zara...mira usted, no podemos hacer nada (PMM-Salamanca).

A no ser que sea un delito flagrante...no puedes entrar en el domicilio...si no hace falta una orden judicial...y eso ya depende de los jueces...y cada uno tiene sus requisitos...y la verdad es que no es nada fácil que te la den para un tema de estos...Yo he trabajado conjuntamente con la Guardia Civil de Madrid...con otro tipo de medidas...y aun así no te dan la orden para entrar...Muchas veces el policía se queda frustrado después de semanas o meses de investigación (PMM-Centro Sur).

Queremos seguridad, queremos ¿más policía?

El régimen de verdad de la seguridad ciudadana trae consigo, además de un proyecto policial preventivo más moderno y pretendidamente más eficaz, toda una serie de ideas incuestionadas sobre la relación existente entre la sociedad civil y la policía. Algunos autores hablarán de *doxa securitaria* precisamente para subrayar el carácter incuestionado de algunas de estos postulados (Wacquant 2012). Entre las muchas que podríamos traer a colación, nos interesa una en concreto, por su conexión con diferentes intereses corporativos, sociales y simbólicos: la presencia policial en la calle como dispositivo de prevención en sí mismo. Es decir, la policía como instrumento visible en el espacio público que, en lenguaje de la prevención situacional y del actor racional, disminuye las oportunidades delictivas y genera sensación de seguridad. Como era de esperar, esta idea es compartida por todos los cuerpos de policía que tuvimos la ocasión de entrevistar: “más policías en las calles supone más seguridad, tanto objetiva como subjetiva” (CNP-Centro). Entendiendo la primera como las estadísticas criminales producidas por la propia policía, y la segunda como las percepciones de los habitantes de una zona concreta.

Como hemos apuntado anteriormente, el conflicto de la gentrificación atraviesa las posiciones vecinales en Lavapiés, configurando determinados “frentes” discursivos. Por un lado, los que la policía considera los vecinos *legítimos*, en base a una trayectoria social específica ligada a la historia de los inmigrantes españoles del campo que hoy día son personas mayores con un acervo cultural y económico semejante. Frente a éstos, la policía distingue clara y nítidamente “el enemigo”: los activistas de izquierda (en referencia a toda una red de organizaciones y/o asociaciones sociales y/o políticas que trabajan en el barrio y que, por su ubicación geográfica, no sólo involucran a las personas empadronadas en Lavapiés) y las personas migrantes ligadas ciertas actividades de la economía sumergida. Como no podía ser de otra forma, estas posiciones han condicionado la definición y el desarrollo de los “problemas de inseguridad ciudadana”, así como la implantación de un

dispositivo de seguridad especial para esta zona de la ciudad. Una zona en la que, en palabras de los propios policías, ha existido una enorme hostilidad hacia su presencia.

Una supuesta hostilidad vecinal que se contrapone a las demandas de los vecinos “legítimos” frontalmente. Para la mayor parte de las organizaciones activistas no es necesaria la presencia policial para mejorar la seguridad en el barrio. Por su parte, las personas migrantes pobres del barrio, especialmente aquellas más vulnerables por su condición económica y jurídica, han ido desarrollando un temor a la policía que, entre otras muchas cuestiones, se vincula a la expansión de las redadas racistas llevadas a cabo por éstos en las últimas décadas por toda la ciudad de Madrid (García et al. 2013). Lavapiés, por ser “el barrio multicultural de Madrid”, se convirtió en una diana fácil en este sentido. Precisamente en la respuesta social que produjo esta expansión de intervenciones policiales ilegales sobre los grupos más social y jurídicamente vulnerables del barrio, y no en las tasas de criminalidad, es donde hay que buscar la condición de posibilidad de la aprobación del *Plan para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad del barrio de Lavapiés*, aprobado en 2012 por la Subdelegación del Gobierno en Madrid. Un plan que, sin tapujos, califica como delincuentes a movimientos sociales y estigmatiza a colectivos enteros de migrantes pobres: “Que se declare zona de seguridad prioritaria, como consecuencia de la existencia de un tipo específico de delincuencia (15M, okupas...)”.

En ese escenario conflictivo, los problemas de seguridad no se pueden desligar de la problemática social y urbanística más amplia, sin la cual aquellos pierden su sentido. Si, como ya han argumentado otros trabajos (Cañedo 2005), la inseguridad ciudadana se convirtió durante los años ochenta en un significante capaz de aglutinar un malestar social provocado por el abandono institucional sufrido por el barrio y todos los problemas sociales vinculados a éste, a partir de mediados de la década de los noventa ese significante empieza a coger forma cada vez más nítida en determinados colectivos de migrantes pobres y jóvenes activistas sociales de izquierda (Ruiz 2017). En semejante panorama, las percepciones de seguridad de los habitantes de Lavapiés están fuertemente marcadas por la gestión securitaria de una mezcla social que, desde las propias instituciones, se define como potencialmente conflictiva. Tanto la presencia policial constante en las calles como la instalación de 48 cámaras de vigilancia por puntos estratégicos del barrio (Ruiz 2014), van a generar posicionamientos sociales enfrentados entre aquellos grupos que demandan esa vigilancia y los que tratarán de oponerse a ella.

El 71% estaba a favor de las cámaras...porque aquí, la banda del Pegamento causó muchos problemas...cuando se estaba rehabilitando... Nosotros no hemos podido oponernos a las cámaras porque teníamos al 71% a favor... ¿sabes? (Asociación Vecinos La Corrala).

Realmente es todo subjetivo..., tú no tienes la certidumbre de que te estén grabando... esa sensación de estar en el barrio sin poder tener intimidad...de poder estar en la plaza del barrio con una lata de cerveza sin pensar si alguien le está observando...de no saber si detrás del cristal hay alguien o no...es algo muy jodido...se ha normalizado por todos los vecinos...y bueno, para mí es un retroceso en nuestras libertades (Legalpiés-15M).

La co-producción de los problemas de seguridad en el barrio va a tener en determinadas asociaciones de vecinos y comerciantes, con una trayectoria y una composición social determinada, sus interlocutores privilegiados (los aliados de la policía). Por el contrario, tanto los migrantes pobres como los colectivos más activos del barrio empezarán a denunciar la criminalización de la que son objeto y la hostilidad policial hacia ellos. La demanda de “más policías en las calles” de Lavapiés no puede decirse que fuera fruto de un consenso de “la comunidad” del barrio, sino más bien una demanda de una fracción de ésta (precisamente la que tiene más poder y es reconocida como interlocutora válida por las instituciones públicas) contra otra parte de la misma (la mediática y políticamente estigmatizada). No es necesario preguntar a éstos últimos, ya que serán los propios policías los que reconozcan semejante realidad a la hora de definir los problemas de seguridad en el barrio. De esta manera, las percepciones y los sentimientos de (in)seguridad están más vinculados a las desiguales posiciones sociales en semejante conflicto, que a unas desconocidas y/o manipuladas cifras de criminalidad³. En otras palabras: no podemos “desgajar” los imaginarios y/o representaciones sociales (estructuras mentales) sobre la seguridad en el barrio de los procesos de dominación entre grupos (estructuras sociales), que son su condición de emergencia histórica. Cada una de las siguientes afirmaciones se corresponde con un discurso concreto ligado a determinadas y conflictivas posiciones sociales y espaciales en Lavapiés (Ruiz 2017).

Si hace falta...hay mucha inseguridad en el barrio...Yo es que...si veo policía me siento más segura. (Vecina Barrio Lavapiés 4).

Que sepas que eso es un problema que ni a nosotros ni a los vecinos les preocupa...solamente a Cifuentes y el movimiento okupa⁴...es un problema personal (Asociación Vecinos La Corrala).

A mí lo que más me intimida del barrio es la policía...es que es lo que me hace sentir inseguridad...tanta policía rondando, ¡y cuando pasa algo no están! (Vecina Barrio Lavapiés 11).

En el barrio de Salamanca, a pesar de la proximidad espacial, la realidad social es bien diferente. De hecho, es incluso paradójico que sea precisamente en el barrio más seguro de la ciudad donde se ponga en cuestión la máxima policial preventiva. La presencia policial en esta zona de la ciudad no será igualmente percibida ni valorada por parte de los vecinos, en comparación a Lavapiés. Es decir, el mismo hecho de “tener policías en las calles” uniformados y visibles no tiene las mismas consecuencias (ni materiales ni simbólicas) en un barrio y en otro. Y no es necesario acudir a las opacas estadísticas de criminalidad de los barrios (custodiadas con celo por los oficiales de cada distrito), para comprender este

³ Hacemos referencia a las estadísticas sobre criminalidad en el barrio de Lavapiés publicadas en el *Plan para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad del barrio de Lavapiés* aprobado en 2012, en el que se introduce como delito una falta administrativa relacionada con la Ley de Extranjería, “hinchando” el nivel de delincuencia de la zona con el fin de justificar la necesidad de semejante Plan (Ruiz 2017).

⁴ Cuando el entrevistado hace referencia a “Cifuentes”, se refiere a la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. Cuando habla de “Movimiento Okupa” se refiere a una parte del activismo social del barrio, aunque no estén okupando.

fenómeno. Si la condición de posibilidad del barrio fue, precisamente, la construcción de un espacio reservado a determinadas fracciones de clase, homogéneas entre sí en términos económicos, culturales y hasta políticos (Alhambra & Ruiz 2016), las demandas de seguridad en esta zona de Madrid estarán estrechamente vinculadas a ésta. Buena parte de las demandas vecinales de seguridad se concentran en la defensa de un espacio público socialmente homogéneo. A pesar de ser una zona en la que ha aumentado la tasa de criminalidad durante los últimos años, las percepciones de inseguridad no se refieren a estas actividades delictivas como el foco de la preocupación securitaria. “El problema está fuera”: la intranquilidad y el desasosiego emergen cuando se pone en peligro un capital simbólico (re)producido durante más de un siglo: es preciso proteger el *entre-sí socialmente selectivo* del barrio. Aunque el propio mercado inmobiliario opera como un filtro de clase fundamental, la propia ubicación céntrica del barrio de Salamanca lo expone ante ciertos riesgos, en cuanto a la protección de ese capital social se refiere. Salamanca es un barrio céntrico de una gran ciudad, no una urbanización cerrada de la Sierra, aunque en ambos espacios exista videovigilancia y seguridad privada. Las principales amenazas en esta zona de la capital se han venido refiriendo, desde los años ochenta, a la pérdida del carácter residencial (en pro de la terciarización) y, dentro de éste, a una considerada peligrosa mezcla social.

Vivir en el barrio de salamanca es vivir de forma tranquila...se ve que hay un nivel económico alto...por lo cual no ves...la pobreza que hay en otros sitios...la gente va...todos vestidos en plan uniforme. (Vecino Barrio Salamanca 8).

Entrevistador- ¿Que tiene este barrio que no tengan otros?
Tranquilidad, seguridad...el parque...y casas medianamente bonitas. Y gente sin problemas. (Vecina Barrio Salamanca 10).

Creo que aquí la gente puede sentirse más segura, por el hecho de que...hay menos inmigrantes. (Vecina Barrio Salamanca 11).

A pesar de la existencia de toda una serie de demandas vecinales, comerciales y hasta políticas para “limpiar” el barrio de ciertas presencias sociales “no deseadas”, en esta zona de Madrid parece que “la comunidad” no demanda una presencia policial constante en sus calles para, precisamente, “sentirse seguros”. Algunos de los factores que entran en juego en esas percepciones de seguridad son: por un lado, la enorme concentración de edificios consulares y embajadas, además de comercios con seguridad privada y, por otro lado, la existencia de los porteros en la inmensa mayoría de fincas del barrio. Todo un dispositivo de seguridad privada “extra” que se suma a los agentes de seguridad pública. Un hecho que no se puede pasar por alto a la hora de interpretar semejantes “percepciones” que, como vemos, están espacial y socialmente estructuradas. Mientras en Lavapiés los vecinos “legítimos” demandan presencia policial y videovigilancia para “aumentar la seguridad subjetiva”, el barrio de Salamanca, según sus propios vecinos, es seguro, precisamente, porque no hay policía.

Yo no veo policía por aquí...suelo estar por la noche por aquí...pero no. Yo creo que...incluso desde mis abuelos...esto es super seguro (Comerciante Salamanca 2).

Aquí no se ve policía alguna...vamos, algún coche que otro, de vez en cuando...pero vamos, nada. (Vecino Barrio Salamanca 23).

No, es que no veo aquí a la policía...nunca. No los ves pasar. (Portero Barrio Salamanca).

4. Conclusiones: capital espacial y (pre)disposiciones securitarias

Si tú vas concienciando a la juventud de que la policía es cercana...que la policía somos todos...que la seguridad es algo de todos...ellos van a ser ciudadanos dentro de unos pocos de años...y que sean ellos los que sean proactivos...denuncien y sean nuestros ojos...la prevención la va a hacer el propio ciudadano. (CNP- Salamanca).

El consenso político y social en torno a la necesidad de profundizar y extender un modelo de seguridad pública basado en la idea de prevención de la delincuencia y en un modelo policial pro-activo o de proximidad es prácticamente absoluto. Como mencionamos al comienzo del texto, la producción de este consenso se inscribe en el proceso de Transición política y democratización social en España. Contexto en el que, precisamente, emerge mediática y políticamente (con la inestimable ayuda del Centro de Investigaciones Sociológicas) ese nuevo objeto teóricamente criminológico asociado al aumento de la criminalidad en las calles, especialmente de las grandes ciudades (Bertolo 1988). Varias décadas después, y a pesar de los diferentes experimentos institucionales fracasados (desde la policía de barrio en los años ochenta al proyecto Policía 2000), semejante consenso basado en lo que ya apuntamos como *doxa securitaria* en los países occidentales (Wacquant 2012), el modelo de policía de proximidad y las ideas de prevención siguen siendo dominantes. En 2016 se celebró la 3ª Conferencia Estratégica del FEPSU (Fórum Español para la Prevención y la Seguridad Urbana) en Barcelona. En este encuentro, donde confluyen alcaldes, concejales, funcionarios, o hasta expertos en seguridad o empresas que ofrecen servicios en este campo, se ratificaron las principales propuestas para mejorar la seguridad urbana a través de la implantación y/o profundización de un modelo de seguridad preventivo. La defensa de la “coproducción como factor clave para la nueva gobernanza”, de la “apropiación ciudadana del espacio público”, o de “anclar las políticas de prevención en la ciudadanía”, son sólo algunas de las medidas que conforman el Manifiesto. La convivencia, en fin, se convierte en el mejor antídoto contra la expansión del “sentimiento de inseguridad ciudadana” en las ciudades post-industriales. La cuestión clave, quizás, es cómo producir dinámicas de convivencia en una ciudad neoliberal con evidentes tendencias hacia la *dualización social* y la mercantilización del propio espacio urbano (público y privado).

Circula un nuevo modelo de relación transversal, las personas dejan de ser destinatarios neutrales de políticas de seguridad para transformarse en agentes activos y participantes. Una política pública basada en la coproducción requiere un modelo policial que privilegie la proximidad (FEPSU, 2016).

La idea “democratizante” de la co-producción securitaria choca, sin embargo, con unas muy poco líquidas y/o flexibles estructuras materiales y simbólicas de desigualdad social, a pesar de la post-modernidad (Alonso & Fernández 2013). Las condiciones sociales e históricas que facilitan u obstaculizan el desarrollo de semejante vía *preventiva* de producir seguridad son

fundamentales para comprender la implementación real los programas de intervención: las diferencias entre *lo que el plan dice* (la participación de todos los vecinos y comerciantes del barrio) y *lo que la policía hace* (participación de los aliados frente a los enemigos de la policía). A través de la ideología de la seguridad ciudadana, en nombre del barrio, su bienestar y sus intereses, hemos mostrado sólo algunos ejemplos de cómo determinadas fracciones de habitantes (los aliados) de una zona tratan, precisamente, de disciplinar y (re)significar algunos espacios urbanos del centro de Madrid. En consonancia con los hallazgos de otras investigaciones a lo largo del mundo (Farral et al. 2009), cuando se habla de seguridad ciudadana no se está hablando (y haciendo) simplemente de criminalidad. Las desbordantes demandas ciudadanas que desdibujan las fronteras de los códigos penales y civiles, o de la esfera pública y la privada, en tiempos de incertidumbre (Castel 2003; Bauman 2005), las constantes presiones políticas que recibe una policía que, a su vez, trata de poner en valor sus intereses corporativos, todo ello junto a un espacio social crecientemente desigual, son sólo algunas de las condiciones de (im)posibilidad de la gestión securitaria de las inseguridades sociales (Wacquant 2012). La desigual distribución de capitales económicos, culturales o simbólicos entre los grupos sociales que habitan las ciudades (especialmente tan segregadas como Madrid) termina por retraducirse (a través de diferentes mecanismos más o menos institucionales) en un desigual *capital espacial* (Soja 2010) que, entre otros procesos (intra-barriales) diferencia a la hora de definir *quién* es el barrio (y quién no), y cuáles son sus *problemas* (y cuáles no).

Cuando los vecinos verbalizan colectivamente determinados “problemas de inseguridad” empiezan a asociar toda una serie de “señales” sociales con el desorden más amplio (Hale 1996; Farral et al. 2009). No se trata de construcciones sociales discursivas complejas que tratan de ocultar “el verdadero objetivo” de forma cínica y/o conspirativa (Martín 1998). Más bien, lo que se ha venido produciendo en todos los países occidentales es una transformación de la forma en que se habla y actúa sobre el crimen (popular y/o callejero): las reacciones públicas y privadas que se han venido desarrollando en las últimas cuatro décadas en estos países alrededor del gobierno neoliberal de las inseguridades sociales vinculadas a los procesos de des-colectivización de las protecciones (Castel 2003; Garland 2012). Delito y miedo al delito se han venido transformando en significantes sociales que abarcan realidades mucho más allá (y más acá) de lo recogido en ordenamientos jurídicos y, por supuesto, de las realidades cotidianas en los vecindarios. No se trata de diferenciar por actos criminales y su gravedad. Son los propios policías los que advierten acerca de la enorme variedad de problemas que les llegan a través de la “participación ciudadana” que poco tienen que ver con sus competencias. El régimen de la seguridad ciudadana ha venido cumpliendo un rol fundamental en esta transición hacia sociedades del control: re-traducir toda una serie de problemas sociales y políticos en meros problemas de orden público. El desigual capital espacial movilizado por unos grupos sociales en conflicto por un espacio urbano concreto, objetiva las diferentes (pre)disposiciones securitarias esos mismos agentes. El barrio de Lavapiés, en ese sentido, ha servido como laboratorio experimental de toda una serie de discursos y prácticas preventivas de vigilancia policial y/o control social: desde la videovigilancia (Ruiz 2014), la normalización de las redadas racistas (García et al. 2013), o la criminalización de los movimientos sociales que culminaría en 2015 con la aprobación de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- Alhambra, M. & Ruiz, S. (2016): “Contra el “votante medio”. Indicios de desigualdad social y capital político a partir de la abstención electoral y la estructura de voto en Madrid y Barcelona desde el nivel de barrios”, en *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº13.
- Alonso, L.E. & Fernández, C.J. (2013): *Los discursos del presente: un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid, Siglo XXI.
- Ávila, D. & García, S. (coords.) (2015): *Enclaves de riesgo: gobierno neoliberal, desigualdad y control social*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Ballbé, M. (1985): *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1985)*, Madrid, Alianza.
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Bertolo, C. (1988): Evolución política de la seguridad ciudadana, en C. Bertolo (ed.) *Crisis social de la ciudad*, Madrid, Revista Alfoz.
- Bonelli, L. (2008): *La France a peur: una histoire sociale de l'insecurité*, París, La Decouverte.
- Bourdieu, P. (2010): Efectos de lugar, en P. Bourdieu (ed.), *La miseria del mundo*, pp. 119-125, Madrid, Akal.
- Bruton-Smith I. & Jackson, J. (2012): “Urban fear and its roots in place”. En Ceccato, V. (ed.), *Urban Fabric of Crime and Fear*. Springer.
- Cañedo, M. (2005): *Lavapiés, Área de Rehabilitación Preferente: Políticas culturales y construcción del lugar*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Carballo, B., Pallol, R. & Vicente, F. (2008): *El Ensanche de Madrid: historia de una capital*, Madrid, Editorial Complutense.
- Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social: crónica del salariado*. Madrid, Paidós.
- Castel, R. (2003): *L'insecurité sociale: Qu'est-ce qu'être protégé?*, Paris, Editions du Seuil.
- Chevalier, L. (1978): *Classes laborieuses et classes dangereuses*, Paris, Pluriel editions.
- Clos, J. (2010): “Prólogo” en ONU-HÁBITAT (ed.) *Guía para la prevención en los barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y Universidad Alberto Hurtado.
- Cohen, S. (1988): *Visiones de control social: delitos, castigos y clasificaciones*, Barcelona, PPU.
- De Giorgi, A. (2005): *Tolerancia Cero: Estrategias y prácticas de la sociedad de control*, Barcelona, Virus editorial.
- De Giorgi, A. (2006): *El gobierno de la excedencia: Postfordismo y control de la multitud*, Madrid, Traficantes de Sueños.

- El País (07/07/2010): “Gallardón anuncia una inversión de medio millón de euros para promocionar Serrano”. Disponible en http://elpais.com/elpais/2010/07/07/actualidad/1278490642_850215.html
- Farral, S., Gray, E. & Jackson, J. (2009): *Social Order and the Fear of Crime in Contemporary Times*, New York, Oxford University.
- Foucault, M. (2008): *Seguridad, Territorio, Población*, Madrid, Ediciones Akal.
- García, J., Bradford, B., García, J. A., Gascón, A & Llorente, A. (2013): *Identificación por perfil étnico en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Garland, D. (2012): *La cultura del control. Crimen y control social en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Gedisa.
- Hackworth, J. (2007): *The neoliberal city. Governance, ideology and development in American urbanism*. Ithaca, Cornell University Press.
- Harvey, D. (2007): *Espacios del capital*, Madrid, Ediciones Akal.
- Heuillet, H. (2010): *Baja policía, alta política*, Buenos Aires, Prometeo.
- Jones, O. (2012): *Chavs: la demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing.
- Le Bon, G. (2012): *Psicología de las multitudes*, Granada, Comares editorial.
- Lee, M. (2011). *Inventing Fear of Crime: criminology and the politics of anxiety*, Nueva York, Routledge.
- López, D. (1987): *El aparato policial en España: historia, sociología e ideología*, Barcelona, Ariel.
- Martín, E. (1998): “Los decires y los haceres”, en *Papers* n°56, pp.57-71.
- Merklen, D. (2009): *Quartiers populaires, quartiers politiques*, París, La Dispute.
- Miranda, M.J. (1988): “Crisis e inseguridad ciudadana”, en C. Bertolo (ed.), *Crisis social de la ciudad*, Madrid, Revista Alfoz.
- Monjardet, D. (2010): *Lo que hace la policía: Sociología de la fuerza pública*, Buenos Aires, Prometeo.
- Mucchielli, L. (2001): *Violences et insécurité: fantasmes et réalités dans le débat français*, París, La Decouverte.
- Mumford, L. (1966): *La ciudad en la Historia*, Buenos Aires, Ediciones Infinito.
- Neocleous, M. (2010): *La fabricación del orden social: una teoría crítica sobre el poder de la policía*, Buenos Aires, Prometeo.
- Pereira, V.B. & Queirós, J. (2014): “It’s not a *bairro*, is it?”: subsistence sociability and focused avoidance in a public housing estate”, en *Environment and Planning A*, 2014, vol.46, p.1297-1316.

- Requena, J. (2013): “La proximidad policial en la policía de la Generalitat-Mossos d’Esquadra, entre el discurso y la realidad”, *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 26: 87-122.
- Robert, P. (2002): *L’insecurité en France*, París, La Decouverte.
- Rodríguez, E. (2007): La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid. En Observatorio Metropolitano (eds.) *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad* (pp. 41-93), Madrid, Traficantes de Sueños.
- Ruiz, S. (2014): “Videovigilancia en el centro de Madrid: ¿Hacia el panóptico electrónico?” *Teknocultura*, nº13, pp. 301-327.
- Ruiz, S. (2017): “Madrid, de Norte a Sur: Análisis sociológico de las desigualdades sociales y la inseguridad ciudadana en los barrios de Lavapiés y Salamanca”, Tesis doctoral. Departamento de Sociología IV, Universidad Complutense de Madrid.
- Ruiz, S. (2018): “Proximidad policial y desigualdad social: una aproximación a la construcción de la inseguridad en el centro de Madrid”, en *Encrucijadas: revista crítica de Ciencias Sociales* nº16.
- Sánchez, M. (2010): *La Transición sangrienta: una historia del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península.
- Sequera, J. (2013): *Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Simon, J. (2007): *Governing through crime: How the War on Crime Transformed American Democracy and Created a Culture of Fear*, New York, Oxford University Press.
- Soja, E.W. (2014): *En busca de la justicia espacial*, Valencia, Tirant.
- Tissot, S. (2007): *L’État et les quartiers: genèse d’une catégorie de l’action publique*. París: Seluil.
- Tissot, S. (2011): *De bons voisins: enquête dans un quartier de la bourgeoisie progressiste*, París, Raisons d’agir.
- Wacquant, L. (2012): *Castigar a los pobres, el gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Barcelona, Editorial Gedisa.